



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



UNIÓN EUROPEA



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

RESOLUCIÓN del Órgano de Contratación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas M.P. (C.S.I.C.) por la que se acuerda la **aprobación del expediente** de contratación y **apertura del procedimiento** de adjudicación del contrato correspondiente al **Suministro de aparatos de medida del laboratorio de hidrometeorología y un Dron ala fija RTK/PPK, Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Código proyecto: C17.17** con destino a **C.N. INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME)**, expediente nº **LOT76/21**.

Vista la documentación justificativa incorporada al expediente relativo al contrato arriba referenciado.

Visto que existe reserva de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato.

Vista la Resolución del Órgano de Contratación de fecha **3 de mayo de 2018**, por la que se aprueba el Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir esta contratación, previamente informado por la Abogacía de la Secretaría de Estado de I+D+i con fecha **30 de abril de 2018**, referencia **H5/10/202/2018**.

Visto el informe favorable de la Abogacía del Estado, número **H5/10/1573/2021**, de fecha **28 de octubre de 2021**, en relación con los Anexos 1, 3, 7 y 8 que se incorporan al pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Visto que con fecha **2 de noviembre de 2021**, el **C.N. INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA** acordó aprobar el gasto que genera la contratación del **Suministro de aparatos de medida del laboratorio de hidrometeorología y un Dron ala fija RTK/PPK, Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Código proyecto: C17.17** con destino al **C.N. IGME** cuyo importe asciende a **60.350,00 euros**, sin IVA, **73.023,50 € euros**, IVA incluido.

El Órgano de Contratación, en razón a cuanto se expone en los apartados precedentes y a tenor de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

ACUERDA:

Aprobar los Anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación.

Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir esta contratación.

CSV : GEN-7035-6237-ddf4-8681-7018-5c05-96b8-3ab9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : ALBERTO JOSE SERENO ALVAREZ | FECHA : 18/11/2021 14:09 | Resuelve





MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



UNIÓN EUROPEA



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Aprobar el expediente de contratación.

Disponer la apertura del Procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 y 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

EL SECRETARIO GENERAL
P.D. (Resolución de 21-01-2021/B.O.E. 28-01-2021)

Alberto Sereno Álvarez

